

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 21 de septiembre de 2022
0025901

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

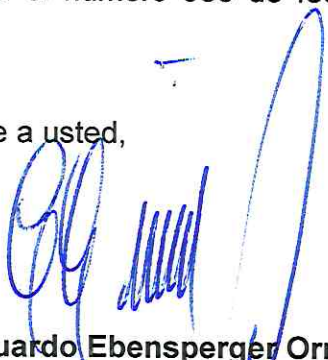
Señora Presidenta:

De conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie A, emitidos por Hortifrut S.A., según contrato de emisión de bonos que consta de la escritura pública de fecha 11 de enero de 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello; y sus modificaciones, informa que el Emisor se encuentra en incumplimiento del covenant Deuda Financiera Neta Ajustada a EBITDA Ajustado, el cual registra un ratio de 4,81 veces, considerando un límite no superior a 4,5 veces medido a junio de cada año, conforme a lo establecido en el numeral siete de la cláusula décimo primera del contrato de emisión, no contando con periodo de cura o remediación.

Respecto de esta materia, se ha considerado la citación a una junta de tenedores de bonos para que adopten los acuerdos respectivos con motivo del incumplimiento del Emisor.

La emisión de los Bonos Serie A se encuentra inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 933 de fecha 27 de marzo de 2019.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Ebensperger Orrego
Gerente General